



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

599

PRIMERO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Salud resuelva en lo inmediato el desabasto de medicamentos en los hospitales y centros médicos dependientes de la Secretaría de Salud de Michoacán; que atienda debidamente lo establecido en las leyes en la materia, relativo a las convocatorias de licitación de compras de medicamentos y que respete debidamente los procedimientos respectivos al uso de jeringas y materiales de curación.

SEGUNDO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Salud a que clarifique las circunstancias del desabasto de medicamentos y deslinde responsabilidades respecto al reciclaje indebido de jeringas, el suministro de medicamentos caducados y el traslado de medicamentos de bodegas en la Entidad a almacenes en el Estado de México.

TERCERO. Se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán para que investigue y de ser necesario, se finquen responsabilidades a los responsables del abasto de medicamentos caducados, el uso de materiales de curación y jeringas desechables reesterilizadas; así como respecto al traslado de medicamentos a bodegas del Estado de México cuando supuestamente pertenecían a los hospitales y centros de salud de la Secretaría de Salud de Michoacán.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 02 dos días del mes de Mayo de 2018 dos mil dieciocho. -----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA.**

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

**PRIMER SECRETARIO
DIP. FRANCISCO CAMPOS RUÍZ.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. ENRIQUE ZEPEDA ONTIVEROS.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 599, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Salud resuelva en lo inmediato el desabasto de medicamentos en los hospitales y centros médicos dependientes de la Secretaría de Salud de Michoacán.